

S/ 1.00

"Año de la recuperación y consolidación  
de la economía peruana"

SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL  
918684169 - 942697277 - 954949211

E-mail:  
jose\_arias\_47@hotmail.com

OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA  
Jr. Fitzcarrald N°384

**Gore Loreto fortalece la protección de especies**

# COMBATEN TRÁFICO DE FAUNA SILVESTRE EN MERCADOS IQUITOS



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

# ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:  
José Arias Sandoval

27 JUNIO 2025

Año XXXVIII / 107118

Mientras Fiscalía solicitaba prisión preventiva en su contra

**Martín Vizcarra**  
participó en pandilla  
de Moyobamba



En el Tambo Midis de su comunidad Tres Fronteras

Estudiante nativo  
ganó Beca con  
un examen virtual

Uno por agredir a su mujer y otro por no pagar pensión a sus hijos

Detienen a  
2 padres con  
requisitorias

Y también contamina al desestimar amparo:  
PJ calla sobre lago  
Yarinacocha  
CONTAMINADO

Con operativos nacionales en 21 regiones

Cobranza coactiva  
Sunat realizaron en  
Ucayali, SM y Loreto



*En el penal de Pucallpa*

## DECOMISAN DROGA Y PUNZOCORTANTES



Junto a sus afluentes, destaca en las 4 zonas críticas indentificadas por FCDS PERÚ

## CUENCA DEL UCAYALI CONCENTRA EL 45% DE DEFORESTACIÓN



## MOYOBAMBA SERÁ SEDE CAMPEONATO U17 DE BASKETBALL

Impulsan integración logística Perú-Brasil

BUSCAN CONECTAR  
A PUCALLPA CON EL  
FERROCARRIL CENTRAL

CMYK



Con entrega de equipos a municipalidades distritales

## Ucayali fortalece lucha contra incendios forestales

Como parte de las acciones preventivas frente al riesgo recurrente de incendios forestales en la región, la Gerencia Regional Forestal y de Fauna Silvestre (GERFFS) continúa con la implementación del Proyecto de Inversión Pública "Mejoramiento del servicio de apoyo al uso sostenible de la biodiversidad para la prevención y control de incendios forestales en 4 provincias del departamento de Ucayali".

En el marco de este proyecto, se realizó la entrega oficial de Equipos de Protección Personal (EPPs) y kits de herramientas forestales a las municipalidades distritales de Masisea, Iparía y Sepahua, así como a la Municipalidad Provincial de Padre Abad, fortaleciendo sus capacidades operativas frente a emergencias ambientales.

El alcalde distrital de Sepahua, Jhon Salcedo, participó de la ceremonia de entrega encabezada por el gerente regional forestal, Ing. Franz Tang Jara, quien destacó la importancia de esta implementación como una estrategia integral que involucra no solo equipamiento, sino también formación técnica especializada y compromiso institucional local.

Entre los equipos entregados figuran: camisas, cascos y pantalones forestales, len-

tes, guantes, protectores respiratorios, cubrenucas, botas de protección, mochilas hidratantes, mochilas extintoras, antorchas de goteo, palas, rastrillos, hachas Pulaski, machetes con funda, mantas ignífugas y camillas.

Durante el acto, las municipalidades de Masisea e Iparía asumieron una serie de compromisos clave para asegurar el uso adecuado de los bienes entregados, como el resguardo, mantenimiento, reposición en caso de daños, y el apoyo logístico a futuras capacitaciones del proyecto.

La GERFFS informó que en total se adquirieron 255 equipos completos para ser entregados entre 2024 y 2025 a 11 municipalidades distritales y provinciales, así como a instituciones clave como la XII Comandancia Departamental de Bomberos y el Comando Operacional de Ucayali, conformado por la Marina de Guerra del Perú, Fuerza Aérea del Perú (FAP) y el Ejército del Perú. "La lucha contra el cambio climático y sus consecuencias exige planificación, acción técnica y cooperación multisectorial.

Con este proyecto, el Gobierno Regional de Ucayali reafirma su compromiso con la protección de nuestros bosques y comunidades", puntualizó el Ing. Franz Tang Jara. J. Castillo

Los líderes de los gremios de pescadores artesanales, anunciaron el lanzamiento oficial del "Día del Pescador 2025". La semana de celebraciones se desarrollará del 25 al 29 de junio en la región Ucayali.

La ceremonia de apertura participaron Herbert Ríos, presidente de la Asociación

de Pescadores Artesanales de Ucayali; Foster Cahuaza, presidente de la Asociación de Armadores de Pesca de la Región; Israel Chuquizuta, presidente de la Asociación Mutualista de Pescadores de Yarinacocha; Richar Ferre Rodríguez, director del Cite Productivo Pucallpa y representante del Instituto del Mar

del Perú (IMARPE), además de pescadores artesanales y medios de comunicación locales.

El programa de actividades contempla diversas disciplinas que buscan integrar a la comunidad y rendir homenaje a la labor pesquera. El jueves 26 de junio, desde las 8 de la mañana, se realizarán

Con el objetivo de frenar el comercio ilegal de especies amazónicas, el Gobierno Regional de Loreto, a través de la Unidad de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre de Maynas, ejecutó una serie de operativos inopinados en puntos estratégicos y mercados de Iquitos durante los días 19, 20, 21 y 23 de junio. Esta labor se realizó en articulación con la Policía Nacional del Perú y SUNAT-Aduanas, en el marco de una estrategia conjunta para la protección de la biodiversidad regional.

Durante las intervenciones se decomisaron productos y subproductos de fauna silvestre, entre ellos carne de dos lagartos blancos, un roncoco, una piel y una cabeza de anaconda, cinco cabezas disecadas de lagarto blanco, dos crías disecadas de lagarto negro y un adorno elaborado con escamas de paiche. Los operativos se concentraron en los mercados Moronacocha, Belén y Modello.

## Gore Loreto fortalece la protección de especies COMBATE TRÁFICO DE FAUNA SILVESTRE EN MERCADOS IQUITOS



Estas acciones forman parte del fortalecimiento de los mecanismos de control y fiscalización ambiental, permitiendo además sensibilizar a la población sobre el impacto del tráfico de especies en la

Amazonía. El trabajo interinstitucional ha sido clave para ampliar la capacidad de respuesta frente a este delito que pone en riesgo nuestro patrimonio natural.

El Gobierno Regional de Lo-

reto continuará promoviendo operativos sostenidos de control y educación ambiental, reafirmando su compromiso con la conservación de la fauna silvestre y el desarrollo sostenible de la región.

Realizarán gremios de pescadores este sábado 28 junio

## 3º MARATÓN POR DÍA DEL PESCADOR



■ En el penal de Pucallpa

# DECOMISAN DROGA Y PUNZOCORTANTES

En un operativo extraordinario realizado en el Penal del km 12 Pucallpa, decomisaron droga y objetos punzocortantes.

El operativo estuvo presidido por el director de dicho recinto carcelario Edwin Salazar Álvarez, quien en coordinación con el representante del Ministerio Público y de la Policía Nacional del Perú, garantizaron la formalidad y legalidad del desarrollo de la requisada, así como también el apoyo correspondiente.

En el marco de la puerta de la celda número 04 del primer piso del módulo 3-B, encontraron tres empaques transparentes. Una de ellas contenía 21 envol-

tos con 98 envoltorios de papel cuaderno tipo "ketes" conteniendo en cada uno de ellas pasta básica de cocaína.

Además, en el marco de la ventana del ambiente número 2 del primer piso, hallaron otros 7 envoltorios conteniendo marihuana y un empaque precintado de aproximadamente ocho centímetros conteniendo clorhidrato de cocaína.

En este mismo módulo, en el pasadizo del segundo piso, frente a las puertas de los ambientes tres y cuatro, dentro de un tacho blanco de basura hallaron dos bolsas transparentes. Una de ellas contenía 21 envol-

tos tipo "pacos" conteniendo marihuana y el otro empaque conteniendo 05 bolsitas plásticas transparentes conteniendo clorhidrato de cocaína.

En el operativo también se encontraron objetos prohibidos como 11 cocinas artesanales, 27 objetos punzocortantes, 50 metros de cuerdas y sogas, 08 cuchillas y 02 tenedores, todos de acero, 30 metros de cables eléctricos usados en conexiones clandestinas, 39 pipas artesanales de semillas de aguaje y madera reciclada, 28 encendedores y entre otros. (D.Saavedra)

Mientras Fiscalía solicitaba prisión preventiva en su contra

## Martín Vizcarra participó en pandilla de Moyobamba



Mientras el expresidente de la República, Martín Vizcarra, participaba con entusiasmo en las tradicionales pandillas por las festividades de San Juan en la ciudad de Moyobamba, la Fiscalía solicitaba seis meses de prisión preventiva en su contra, en el marco de las investigaciones por los casos "Lomas de Ilo" y "Hospital Regional de Moquegua".

La escena fue contrastante: mientras Vizcarra se daba un baño de popularidad entre la población de Moyobamba, en la capital los magistrados del Poder Judicial preparaban la audiencia que daría inicio a la evaluación del pedido fiscal, programada para el miércoles 25 de junio. El requerimiento fue presentado por el fiscal Germán Juárez Atoche, quien acusa al ex-

mandatario del presunto delito de cohecho pasivo propio en agravio del Estado, por hechos que se remontan a su gestión como gobernador regional de Moquegua.

Según la tesis del Ministerio Público, Vizcarra habría recibido pagos ilícitos por un total de S/ 2.3 millones de soles por parte de empresas vinculadas al llamado "Club de la Construcción", a cambio de la adjudicación de los proyectos de irrigación "Lomas de Ilo" y la construcción del Hospital Regional de Moquegua.

La solicitud de prisión preventiva se fundamenta además en que la medida de impedimento de salida del país que actualmente pesa sobre Vizcarra está próxima a vencer, lo que, según la Fiscalía, pone en riesgo la continuidad del proceso judicial. El juicio oral contra el exjefe de Estado comenzó en octubre de 2024, y el Ministerio Público ha solicitado una pena de 15 años de prisión.

La investigación se inició en marzo de 2021, tras las declaraciones de aspirantes a colaboradores eficaces, quienes señalaron que Vizcarra habría recibido sobornos por favorecer a ciertas empresas constructoras durante su gestión regional.

El primero fue llevado y puesto a disposición del Departamento de Apoyo a la Justicia (Depajus)-

Pucallpa, y el segundo a la comisaría de Familia de Pucallpa, ambos para las diligencias correspondientes a ley. (D.Saavedra)



Uno por agredir a su mujer y otro por no pagar pensión a sus hijos

## Detienen a 2 padres con requisitorias



## SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: 954949211



Junto a sus afluentes, destaca en las 4 zonas críticas indentificadas por FCDS PERÚ

## CUENCA DEL UCAYALI CONCENTRA EL 45% DE DEFORESTACIÓN

Juntas concentran más del 70 % de la pérdida de bosque reciente con más de 600 000 hectáreas.

El 49 % del área deforestada se destina a actividades agropecuarias, mientras el 43 % muestra signos de recuperación natural.

Lima, 26 de junio del 2025. La Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible (FCDS Perú) identificó cuatro zonas críticas de deforestación que concentran el 70.3 % de la pérdida de bosque reciente (2019-2023) con 602 022 hectáreas, siendo las regiones de Ucayali, Loreto, San Martín, Huánuco y Madre de Dios las más afectadas.

En su informe Deforestación, cambio de uso de la tierra y actividades ilegales en la Amazonía peruana, la organización advierte que más de 3 millones de hectáreas de bosque han sido deforestadas durante los últimos 22 años. Esta cifra equivale a perder 11 veces la ciudad de Lima metropolitana y representa el 4.5 % del bosque húmedo amazónico que tiene el Perú.

Según el análisis, la mayor parte de esta pérdida 1.45 millones de hectáreas ocurrió en áreas sin tenencia definida, que incluyen zonas de extracción de hidrocarburos o minerales, así como tierras aún no asignadas formalmente. Asimismo, estimó que el 49 % del área deforestada se destina a actividades agropecuarias, mientras que el 43 % muestra signos de recuperación natural.

Los distritos con mayor deforestación coinciden con zonas de alta densidad de cultivos de hoja de coca, con corredores viales críticos y con lugares donde se reportan más situaciones de riesgo para las personas defensoras del ambiente.

### Zonas críticas de deforestación

La cuenca del río Ucayali y sus afluentes concentra el 45 % de la deforestación amazónica peruana entre 2001 y 2023 casi 1.38 millones de hectáreas, con un 28 % perdido en los últimos cinco años. En este bloque, la deforestación ocurre principalmente en parcelas menores a 5 hectáreas, lo que sugiere un fuerte vínculo con la expansión de cultivos de hoja de coca.

En la Amazonía Sur, conformada principalmente por Madre de Dios y provincias alejadas de Cusco y Puno, se



deforestaron cerca de 387 686 hectáreas de bosque, un tercio de esta pérdida se dio entre 2019 y 2023. Este bloque está vinculado a la expansión de la minería ilegal, sobre todo en Tambopata, Manu y Tahuamanu.

En la cuenca media del río Marañón, un área de difícil acceso ubicada entre Amazonas y Loreto, se perdieron 51 456 ha de bosque en el mismo periodo. La FCDS Perú considera esta zona como un foco emergente de deforestación debido al crecimiento de actividades ilícitas como el narcotráfico y la minería ilegal.

En el Bajo Amazonas (Loreto), que abarca la triple frontera de Perú, Colombia y Brasil, se perdieron 36 491 hectáreas de bosque en el mismo lapso. Pese a ser una de las zonas con menor pérdida registrada, el informe señala que es altamente vulnerable por su ubicación transfronteriza, la presencia de cultivos ilícitos y de grupos de crimen organizado transnacional como el Comando Vermello, el Primer Comando Capital y disidentes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

### Comunidades indígenas bajo presión

Asimismo, el informe reportó que la deforestación en territorios de comunidades nativas representa el 19 % del total nacional, con 582 746 hectáreas afectadas. Estas comunidades enfrentan amenazas por invasiones, tráfico de tierras, tala y minería ilegal, así como presiones crecientes por cultivos ilícitos.

En contraste, reveló que las áreas naturales protegidas y las concesiones para conservación, ecoturismo y reforestación mantienen bajos ni-

veles de deforestación: menos del 5 % del total. Esto sugiere que cuando hay un régimen de uso establecido y una adecuada vigilancia se reduce considerablemente la pérdida de bosque.

### Una investigación de Unidos por los Bosques

Los hallazgos de este informe fueron compartidos durante el evento de presentación de logros y avances de "Unidos por los Bosques: fortaleciendo agentes de cambio", una iniciativa de la FCDS Perú que entre 2022 y 2025 convocó acciones colectivas junto con jóvenes, periodistas, comunicadores y autoridades por la sostenibilidad de la Amazonía.

En ese marco, FCDS Perú generó 9 documentos técnicos como parte de su labor continua de investigación y análisis sobre las dinámicas de deforestación y promoción de soluciones de largo plazo que apunten al bienestar humano, a fin de contribuir a la toma de decisiones de autoridades regionales y nacionales.

La iniciativa también fortaleció las capacidades de 40 servidores públicos, 18 líderes ambientales, 100 periodistas y una red de organizaciones juveniles amazónicas sobre los retos y oportunidades de la Amazonía peruana. Esto permitió impulsar políticas públicas a favor de la protección de los bosques, así como posicionar el tema en la agenda pública.

### Sobre FCDS Perú

La Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible (FCDS Perú) trabaja con múltiples aliados para crear soluciones sostenibles que conserven la biodiversidad y generen bienestar humano en Sudamérica.

Un trágico accidente ocurrió ayer en la carretera Fernando Belaunde Terry, a la altura de la curva del sector Rumiyacu, dejó como saldo la muerte instantánea de un agente de seguridad que se dirigía a su centro de labores en un motocarro.

La víctima fue identificada como Elivan Vásquez Vásquez, quien trabajaba como vigilante en una empresa de seguridad privada. El accidente involucró a un automóvil con placa S1D-150 y un motocarro Honda de color azul, de placa 4290-UC. Según testigos, el conductor del automóvil se encontraba en estado de ebriedad al momento del impacto, lo que habría causado el violento choque que terminó con la vida del trabajador.

Familiares y vecinos del fallecido exigen justicia y

En carretera FBT a la altura de la curva del sector Rumiyacu

## Conductor ebrio atropella y mata a vigilante



sanción ejemplar para el responsable, y piden a las autoridades que se reforzencen los controles para

evitar que personas bajo los efectos del alcohol continúen poniendo en riesgo la vida de otros.

### Motocar le impactó en la nueva Vía de Evitamiento

## Joven lucha por salvar su pierna



La vida de Ely Ríos Ríos, un joven con un futuro prometedor, se encuentra en una situación crítica en el Hospital de Tarapoto, tras sufrir un grave accidente de tránsito.

Actualmente, enfrenta el riesgo de perder una de sus

piernas, producto de las severas lesiones sufridas en la rodilla. El accidente ocurrió la noche del 24 de junio en la nueva vía de Evitamiento, cerca del sector Ciudad de Dios. Según testigos, un motocar que circulaba sin luces, en

completa oscuridad, se cruzó repentinamente en su camino, provocando un fuerte impacto.

El conductor del vehículo, dejó abandonado en plena vía a Ely herido en plena carretera. El impacto dejó a Ely gravemente herido y tendido en el asfalto, siendo trasladado de emergencia al hospital.

Desde entonces, su familia, de condición humilde, enfrenta no solo el dolor emocional, sino también el peso de los elevados gastos médicos, que crecen día a día y se han vuelto insostenibles. En este momento difícil, sus seres queridos hacen un llamado solidario a la comunidad. Cualquier apoyo económico puede marcar la diferencia para que Ely pueda acceder al tratamiento necesario y salvar su pierna. Si deseas colaborar, puedes hacerlo a través de Yape a los números: 935 822 785 o 902 551 548. Cada contribución representa una esperanza para Ely y su familia.

**FEMA iquitos logra condena**

## 8 AÑOS DE CARCEL POR TRÁFICO ILEGAL DE PRODUCTOS FORESTALES



En audiencia de adelanto de fallo, el Tercer Juzgado Penal Colegiado de Maynas impuso 8 años de pena privati-

va de la libertad efectiva contra José Leandro Rojas Sánchez, representante legal de la empresa Forestal Yetar

EIRL, tras ser hallado responsable del delito de tráfico ilegal de productos forestales maderables en su forma

agravada.

Durante el proceso, el fiscal adjunto Ángel Antonio Ríos Crisóstomo, de la Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Materia Ambiental de Loreto – sede Iquitos, acreditó que el sentenciado adquirió y copió 425 trozas de madera rolliza de diversas especies (571.946 m<sup>3</sup>) sin contar con documentación oficial que justifique su procedencia legal.

Se demostró además que Rojas Sánchez intentó dar apariencia de legalidad al uso de 10 guías de transporte forestal de su concesión, pese a que la madera ya había sido transformada o movilizada hacia ciudades como Yurimaguas y Pucallpa entre diciembre de 2020 y julio de 2021. El cargamento intervenido el 9 de julio de 2021 no correspondía al registrado en las guías, por lo que el Ministerio Público ordenó su interdicción mediante reducción de valor comercial, conforme a la Disposición Fiscal N.º 02 del 27 de octubre de 2021.

Como parte de la sentencia, se fijó una reparación civil de S/ 91,104.00 a favor del Estado peruano. La Fiscalía reafirma su firme compromiso en la defensa del patrimonio forestal y en la sanción efectiva de quienes atentan contra el medio ambiente.

### GOREL fortalece la gestión de las Áreas de Conservación Regional de Loreto

## PROTEGEN BOSQUES AMAZÓNICOS



Autoridades regionales impulsan estrategias para optimizar el uso de fondos destinados a la vigilancia y protección ambiental. Recientemente, se llevó a cabo una reunión de coordinación de alto nivel, con el obje-

tivo de definir acciones estratégicas en el marco del Convenio de Apoyo Presupuestario para las Áreas de Conservación Regional (ACR) de Loreto. El encuentro abordó temas fundamentales relacionados con la gestión efi-

ciente y transparente de los fondos provenientes de donaciones y transferencias, orientados a fortalecer la conservación de los ecosistemas amazónicos de la región. Uno de los principales com-

promisos reafirmados durante la jornada fue garantizar el patrullaje efectivo de más de un millón de hectáreas pertenecientes a las ACR de Loreto. Este esfuerzo estratégico busca intensificar las labores de vigilancia, monitoreo y control, en articulación con las autoridades ambientales competentes y las organizaciones locales de vigilancia comunal, asegurando así la protección de los bosques y la biodiversidad.

Participaron en esta mesa de trabajo los gerentes regionales de Planeamiento y Logística, así como funcionarios técnicos especializados, quienes reiteraron su compromiso con una ejecución responsable de los recursos, priorizando la transparencia y la sostenibilidad.

Este esfuerzo forma parte de la visión integral del Gobierno Regional de Loreto por consolidar una Amazonía productiva, sostenible y protegida, donde la conservación de los recursos naturales vaya de la mano con el desarrollo regional y el bienestar de las poblaciones locales.

**EMAPA San Martín S.A. cortó servicio por incremento de caudal por intensas lluvias**

## Paralizan Planta de Tratamiento de Agua Potable Cachiyacu



El martes 24 de junio aproximadamente a las 21:00 horas, se reportó el cierre de la captación Cachiyacu a consecuencia de las persistentes precipitaciones pluviales en la zona, ocasionando con ello la paralización de la producción en nuestra PTAP -Planta de Tratamiento de Agua Potable del sistema Cachiyacu. Esta incidencia produjo el desfase de la apertura en el horario normal del reservorio 2500 m<sup>3</sup> del sistema Cachiyacu, el mismo que se logró restablecer a las 8:00 de la mañana ocasionando con ello la falta de servicio en los siguientes sectores:

### SECTORES AFECTADOS

Reservorio 540 m<sup>3</sup> (Morales Alto), todos los jirones dentro de Geyden Vela – Av. Perú hacia la parte alta hasta del río Cumbaza, subiendo orilla del río Cumbaza hasta altura del campamento militar.

Mientras perdure esta situación, como una medida alterna desde el reservorio de 2500 m<sup>3</sup> del sistema Cachiyacu se viene abasteciendo al reservorio de 540 m<sup>3</sup> del sistema Cumbaza. Sin embargo, no se descarta algunas alteraciones del servicio en los sectores afectados. De igual forma se viene atendiendo mediante camiones cisterna a las zonas consideradas críticas.

Dado al incremento de caudal de la fuente Cumbaza hasta la fecha no se ha podido realizar la limpieza de la zona, esperando el descenso de caudal para permitir el ingreso de maquinaria pesada y rehabilitar la zona de captación y con ello normalizar el servicio en toda la zona afectada.

tátil de Agua Potable), ocasionando con ello la falta de servicio y/o baja presión en los siguientes sectores:

### SECTORES AFECTADOS

Reservorio 540 m<sup>3</sup> (Morales Alto), todos los jirones dentro de Geyden Vela – Av. Perú hacia la parte alta hasta del río Cumbaza, subiendo orilla del río Cumbaza hasta altura del campamento militar.

Mientras perdure esta situación, como una medida alterna desde el reservorio de 2500 m<sup>3</sup> del sistema Cachiyacu se viene abasteciendo al reservorio de 540 m<sup>3</sup> del sistema Cumbaza. Sin embargo, no se descarta algunas alteraciones del servicio en los sectores afectados. De igual forma se viene atendiendo mediante camiones cisterna a las zonas consideradas críticas.

Dado al incremento de caudal de la fuente Cumbaza hasta la fecha no se ha podido realizar la limpieza de la zona, esperando el descenso de caudal para permitir el ingreso de maquinaria pesada y rehabilitar la zona de captación y con ello normalizar el servicio en toda la zona afectada.

En V Sesión Ordinaria del Consejo Nacional, realizada en Arequipa, decano Jaime Ruiz

# CIP reafirma su compromiso con el desarrollo regional

Arequipa, junio de 2025. — “El Colegio de Ingenieros del Perú (CIP) refuerza su papel como aliado técnico para las regiones, brindando asesoría en obras públicas, evaluaciones de proyectos y supervisión de infraestructura; promoviendo que respondan a necesidades locales como carreteras, saneamiento y hospitales. Su participación garantiza una mejor inversión de recursos y aporta a combatir la corrupción en la gestión pública”, afirmó el decano nacional, Ing. Jaime Ruiz Béjar.

Fue en la ciudad de Arequipa, donde la directiva nacional del CIP liderada por el Ing. Ruiz, llevó a cabo la V Sesión Ordinaria del Consejo Nacional, que tuvo lugar en un espacio alternativo ante la negativa del Consejo Departamental de Arequipa de

facilitar sus instalaciones. Esta medida garantizó el correcto desarrollo de las actividades oficiales, reflejando la firme voluntad del Consejo Nacional de avanzar con responsabilidad y unidad institucional. “El CIP seguirá siendo una institución activa, representativa y al servicio de todos sus miembros a nivel nacional, promoviendo el desarrollo profesional desde cada región con firmeza, integridad y vocación de servicio. A través de capacitaciones, certificaciones y eventos especializados, se impulsa la actualización de los ingenieros en regiones, fortaleciendo su empleabilidad.

También fomenta soluciones ingenieriles sostenibles, como la gestión hídrica en la sierra, el uso del suelo en la Amazonía o la planificación urbana en la costa, promovi- viendo así un desarrollo descentralizado e inclusivo”, indicó el Ing. Ruiz Béjar.

Como parte de su nutrida agenda, la directiva del CIP se reunió con presidentes de distintos capítulos profesionales del Consejo Departamental de Arequipa, quienes expresaron su preocupación por la limitada respuesta de la actual directiva departamental, lo cual ha afectado el desarrollo de actividades técnicas, académicas y gremiales. En este contexto, solicitaron el respaldo del Consejo Nacional para continuar trabajando por y para los ingenieros arequipeños.

El decano nacional lamentó no haber podido concretar una reunión con la directiva del CD Arequipa, que hubiera sido clave para fortalecer el trabajo conjunto. “No obstante, el CIP Nacional man-



tiene abierta su disposición al diálogo y al trabajo articulado, y por ello, hago un llamado a sumar esfuerzos que prioricen el interés común de la orden profesional”, reiteró. Durante la jornada en la Ciu-

dad blanca, la Comisión Electoral Nacional (CEN) entregó las credenciales al Ing. Luciano Alejandro Taco Prado y a su junta directiva, recientemente electos en segunda vuelta para el Capítulo de

Ingeniería de Minas, acto que contó con la presencia del Ing. Ruiz Béjar y su directiva nacional, lo que reafirma el respaldo institucional a los representantes elegidos de manera democrática.

En el Tambo Midis de su comunidad Tres Fronteras

## Estudiante nativo ganó Beca con un examen virtual

Lima, 26 de junio de 2025. — “Si hubiera tenido que viajar a Iquitos, no habría dado el examen”, dice Carlos Chávez Uraco, de 17 años, sobre cómo se decidió su futuro. Desde la comunidad nativa amazónica Tres Fronteras, lugar donde nació, y que limita con Colombia y Ecuador, dio el Examen Nacional de Preselección de Beca 18, convocatoria 2025, de manera virtual. Así, se convirtió en el primer becario del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec), del Ministerio de Educación, en lograr ganar la beca bajo esta nueva modalidad de evaluación.

En Tres Fronteras viven aproximadamente 30 familias nativas kichwa. La vía de acceso es por dos medios de transporte: vía fluvial o vía aé-

rea. El viaje, por el río, desde Tres Fronteras hasta Iquitos demora casi un mes y por avioneta es 1 hora y 30 minutos. En el primer caso, el traslado por lancha tiene un costo aproximado de 300 soles. Para el Pronabec es un hito que Carlos Chávez haya logrado ganar la Beca 18 luego de rendir su examen en uno de los Tambos, del Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social (PAIS) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), en donde se aplicó por primera vez el piloto de la evaluación virtual para 27 peruanos de zonas rurales dispersas en Arequipa, Huancahuasi, Huánuco, Loreto y Ucayali.

“Estaba nervioso. Era yo solo. No sabía qué hacer frente a la computadora, ni cómo

entrar a la página”, recuerda Carlos Chávez. Fue en ese momento que el gestor del Tambo Tres Fronteras, Efrain Hidalgo, quien también fue becario de Beca 18, lo orientó sobre qué pasos debía dar para rendir la evaluación, la misma que se realizó el 1 de diciembre de 2024. Para 2025, y luego de pasar por todas las etapas del concurso del Pronabec, Carlos Chávez se convirtió en el primer becario, en la historia de Beca 18, que dio su examen de forma virtual.

Con la mochila al hombro, Carlos se despidió de su mamá y viajó a Iquitos, donde se encuentra en la actualidad estudiando la cerrera de Electricidad Industrial en Senati, con la Beca 18, que además de cubrir los gastos académicos, también financia la ali-

mentación, transporte, materiales de estudio y lo necesario para que pueda vivir en esta ciudad de la selva peruana.

**Primer examen virtual de Beca 18 en la selva**

El Pronabec y el Programa PAIS activaron esta alternativa, como un piloto para la convocatoria 2025 de Beca 18, con el fin de beneficiar a jóvenes y familias ubicadas

en zonas rurales y de frontera. De esta manera, se busca acercar a los postulantes de estas localidades la posibilidad de postular a la beca.

Carlos Chávez estaba nervioso al momento de dar el examen. Sin embargo, solo había algo que le daba seguridad: “Me gusta leer. Desde pequeño le agarré el gusto gracias a mi mamá”. Así, lo primero que resolvió, el día



Estaba nervioso. Era yo solo. No sabía qué hacer frente a la computadora, ni cómo entrar a la página

del Examen Nacional de Preselección de Beca 18, fue el área de comprensión lectora.

Durante todo el proceso fue acompañado por Efrain Hidalgo, quien no solo es gestor del Tambo, sino también exbecario de Beca 18 de la convocatoria 2016. Estudió Ingeniería en Ecología de Bosques Tropicales en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana. “Me siento alegre de que el joven haya logrado lo que se propuso. Muchos necesitan estas oportunidades para salir adelante. Ahora yo trabajo para la comunidad. Soy resultado de Beca 18”, comenta con afecto.

Carlos lo tiene claro: “Quiero terminar mis estudios, conseguir un buen trabajo y ayudar a mi madre”. Para Efrain, apoyar a más jóvenes como Carlos es parte de su propósito: “Con el internet en el Tambo, podemos ayudar a que muchos accedan a trámites y oportunidades. Esa es la verdadera transformación”, concluye.

## Para reforzar la legalidad en el aprovechamiento del bosque

## Mochila forestal llegó a distritos parinari y capelo



## ALQUILO LOCAL PARA POLLERÍA Y RESTAURANT

COMPLETAMENTE IMPLEMENTADO, AMOBLADO Y DECORADO, EN ZONA COMERIAL DE YARINACOCHA. POR LA AV. MIRAFLORES CON CAPACIDAD PARA 90 PERSONAS, AL COSTADO DE FONAVI.

TELF: 945178654

XF//(27 al 07.07.2025)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO  
REGISTRO DE ESTADO CIVIL - EDICTO MATRIMONIAL

Se hace saber que: Don, DILER ROJAS CARRUAJULCA, de 32 años de edad, estado civil Soltero natural del Distrito de Bagua Grande, Provincia de Utcubamba, Departamento de Amazonas, ocupación o profesión Independiente, Nacionalidad Peruana, domiciliado en el Jr. Miguel Grau Mz. T, Lte. 5 AA VV. Ciudad Satélite, Distrito de La Banda de Shilcayo, Provincia y Departamento de San Martín con D.N.I. N° 47394871; y, doña, GLADIS CUEVA FERNANDEZ de 34 años de edad, estado civil Soltera, natural del Distrito de Aramango, Provincia de Bagua, Departamento de Amazonas, ocupación o profesión Técnica en Enfermería Nacionalidad Peruana, domiciliada en el Jr. Miguel Grau Mz. I, Lte. 5. AA.VV. Ciudad Satélite con D.N.I. N° 47189849. Van a Contrarre Matrimonio Civil el Jueves 17 de Julio del 2025, a horas 10:00 a.m. En el Auditorio de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo.

Las personas que conozcan causales de Impedimento, podrán denunciarlas conforme a Ley, en el Art. 253 del Código Civil Vigente. La Banda de Shilcayo, 25 de Junio del 2025. Mery Flores Flores, Registradora Civil, de La Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo.

Obligaciones legales y prevención de delitos forestales En el distrito de Parinari, la capacitación se centró en la importancia del cumplimiento de las obligaciones legales de los titulares de permisos forestales, el correcto llenado del libro de operaciones y las estrategias para prevenir delitos forestales. Este enfoque es fundamental para garantizar que las actividades de aprovechamiento se realicen conforme a la normativa vigente, reducir el riesgo de infracciones y fortalecer la trazabilidad de los productos forestales. Las sesiones incluyeron espacios teóricos y dinámicas grupales, que permitieron resolver dudas y compartir experiencias entre los participantes.

Tecnología para el control del bosque En el distrito de Capelo, el taller puso énfasis en el uso de herramientas tecnológicas para el monitoreo y control del bosque. Se capacitó a los participantes en el uso del GPS, el cálculo del volumen de madera y la ubicación precisa de los árboles que serán aprovechados, habilidades que permiten a los usuarios del bosque tener mayor control sobre sus áreas autorizadas y facilitar la supervisión y fiscalización por parte de las autoridades competentes. Además, se realizó una sesión práctica en campo, donde se aplicaron directamente los conceptos aprendidos.

Alianzas por la sostenibilidad Ambas jornadas fueron conducidas por el equipo técnico de la Oficina Desconcentrada de OSINFOR en Iquitos, con la metodología participativa de la Mochila Forestal, que promueve el aprendizaje sencillo e intercultural. Además, contaron con el acompañamiento del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), el Gobierno Regional de Loreto (GOREL), el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) y el Programa PAIS.

Cabe destacar que, actualmente, la jurisdicción de la OD Iquitos registra 146 comunidades con permisos forestales vigentes. En ese contexto, actividades como estas son claves para continuar consolidando una cultura de legalidad y sostenibilidad en Loreto.

## SUCESIÓN INTESTADA

Ante este oficio notarial sito en la Av. Aguaytia N° 498, distrito de Manantay, se ha presentado Anita Pacheco Vásquez, solicitando la sucesión intestada, de quien fuera su señor padre don Abraham Isaac Pacheco Valdivia, fallecido el día 31 de Diciembre del año 2021 en el Establecimiento de Salud del hospital Amazonico del distrito de Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, teniendo su último domicilio en Jr. Andres Belaunde Centro Poblado Campo verde Mz. 27, Lote 24 del distrito de Campoverde, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, ante mi oficio notarial Av. Aguaytia N° 498 - Manantay por lo que se publica conforme a Ley

Manantay, 20 de Junio del 2025.



## SUCESIÓN INTESTADA

Ante este oficio notarial sito en Av. Aguaytia N° 498, distrito de Manantay, se ha presentado doña Sonia Isabel Tara Armas, solicitando la sucesión intestada, de quien fuera su señor padre don Freddy Moises Tara Lujan, fallecido el día 27 de marzo de 2025 en el Establecimiento de Salud Nacional Arzobispo Loayza - Lima, siendo su último domicilio ubicado en Jr. Los bosques Mz E Lote 6, Distrito de Yarinacocha, Provincia de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, ante mi oficio notarial Av. Aguaytia N° 498 - Manantay por lo que se publica conforme a Ley

Manantay, 04 de junio del 2025.

PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO  
AL CELULAR : 942425491

## ALQUILER MENSUAL DE HABITACIONES - SOLTEROS

\* UBICACIÓN: AL COSTADO DE FONAVI - YARINACOCHA  
\* MODALIDADES: CAMA DE 2 PLAZAS CON VENTILADOR.  
- CAMA DE 2 PLAZAS CON AIRE ACONDICIONADO.  
- HABITACIÓN CON O SIN COCHERA.  
\* INCLUYE: PISCINA, GIMNASIO, VENTILADOR, DE TECHO, SERVICIOS HIGIÉNICOS INDEPENDIENTES, COLCHON, CAMA, MESITA, SILLA, LUZ, AGUA, TV, CABLE, Y WIFI.  
- LIMPIEZA 1 VEZ ALA SEMANA.  
TRAER ROPA DE CAMA Y UTILES PERSONALES.  
LLAMARAL: 945178654 - 950343093.

XF//(20 al 27.06.2025)

## SE VENDE TERRENO

AREA 10X20, UBICADO EN JR. SALVADOR ALLENDE (FRENTE A SUNAT).  
INTERESADOS COMUNICARSE POR WHATSAPP AL NUMERO:  
995608411.  
PRECIO \$ 70.000

XF//(19 al 04.07.2025)

## HOTEL AMAZON GREEN

Alquilo Mini Departamentos  
Habitaciones amobladas, con espacio para 2 camas y min-sala, con servicios de baño propio, cable wifi, cochera, cocina y servicio semanal de limpieza.  
PRECIO MENSUAL S/ 600  
SERVICIO AIRE ACONDICIONADO: S/ 200  
INFORMES: Jr. Arica 363 Cel. 942697277 - WASAP 954949211.  
EMAIL jose\_arias\_47@hotmailcom

## ALQUILLO HABITACIONES EN SAN BORJA – LIMA

Para estudiantes y trabajadores en la Av. Las Artes Sur 417. Habitaciones desde 300 soles mensuales.  
INFORMES Cel 942697277 - WASAP 954949211  
EMAIL jose\_arias\_47@hotmailcom

## ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE

LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI, REQUIERE ARRENDAR UN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD DE FLAGRANCIA II DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI, EL MISMO QUE DEBE CONTAR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- EL INMUEBLE DEBERÁ ESTAR UBICADO DENTRO DEL PERÍMETRO URBANO DEL DISTRITO DE CALLERIA.
- EL INMUEBLE DEBERÁ CONTAR CON FRENTE Y PUERTA PRINCIPAL HACIA LA CALLE PRINCIPAL O AVENIDA.
- EL INMUEBLE DEBERÁ CONTAR CON TÍTULO DE PROPIEDAD INSCRITO EN REGISTROS PÚBLICOS.
- EL INMUEBLE DEBE ESTAR CONSTRUIDO CON MATERIAL NOBLE, EL MISMO QUE DEBE ESTAR EN BUENAS CONDICIONES, DE TAL MANERA QUE GARANTICE EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA DEPENDENCIA SEÑALADA EN FORMA INMEDIATA, PISOS EN BUENAS CONDICIONES, TECHOS SIN GOTERAS NI FILTRACIONES.
- EL INMUEBLE DEBE SER INDEPENDIENTE Y DE USO EXCLUSIVO.
- RECIBOS CANCELADOS DE AGUA Y/O ENERGIA ELECTRICA.
- CONTAR CON UN ÁREA CONSTRUIDA QUE DEBERÁ SER DE 1500 M2 COMO MÍNIMO.
- EL INMUEBLE MATERIA DE LA PRESENTE PRESTACIÓN, DEBE TENER COMO MÍNIMO CUARENTA Y TRES (43) AMBIENTES.
- DEBE CONTAR COMO MÍNIMO CON (10) SERVICIOS HIGIÉNICOS HABILITADOS, EN BUEN ESTADO DE CONSERVACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.
- Y DEMAS CONDICIONES DESCRIPTAS EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA

LOS INTERESADOS DEBERÁN PRESENTAR SU PROYECTO INDICANDO SU PRETENSIÓN ECONÓMICA, UBICACIÓN DEL INMUEBLE, Y DATOS DE LA PERSONA RESPONSABLE, ADJUNTANDO ADEMÁS, FICHA RUC, RNP, COPIA LITERAL DE DOMINIO Y/O TÍTULO DE PROPIEDAD EXPEDIDO POR LA RESPECTIVA OFICINA REGISTRAL, MEMORIA DESCRIPTIVA Y FOTOGRAFÍAS DEL INMUEBLE, A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO [seleccion\\_logucayali@pj.gob.pe](mailto:seleccion_logucayali@pj.gob.pe), O PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN MESA DE PARTES DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DISTRITAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI EN EL JR. TARAPACÁ N° 913-919-CALLERIA – CORONEL PORTILLO – UCAYALI. HORARIO DE 07:45 A 13:00 Y DE 14:00 A 16:45 HORAS. HASTA EL 25.06.2025.

Para acceder a los términos de referencia (TDR), los interesados pueden ingresar al siguiente link : <https://drive.google.com/drive/folders/11ggb4gRhRwu51yKJRKhBSX5LFOF-SxF?usp=sharing>

PARA MAYOR INFORMACIÓN Y OTROS DETALLES QUE CONTEMPЛА EL SERVICIO, PUEDEN LLAMAR A LA OFICINA DE COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA AL TELEF. 061-586369 ANEXO 330820/ 949674258, o al correo [seleccion\\_logucayali@pj.gob.pe](mailto:seleccion_logucayali@pj.gob.pe).



## Moyobamba será sede Campeonato U17 de Basketball

La Liga Distrital Mixta de Basketball de Moyobamba (LDMBM), en coordinación con la Federación Deportiva Peruana de Basketball (FDPB), anunció la realización de una conferencia de prensa para presentar oficialmente el Campeonato U17, un importante evento deportivo que reunirá a los mejores talentos juveniles del básquetbol en la región. La cita se llevará a cabo este viernes 27 de junio a las 10:30 de la mañana, en el auditorio del Centro Cultural Moyobamba – CUMO. Durante la actividad se brindarán detalles clave sobre el desarrollo del campeonato, así como la presentación oficial de los equipos participantes.

El evento está dirigido a los medios de comunicación, autoridades locales y al público en general, con el objetivo de promover y fortalecer la práctica del basketball entre los jóvenes moyobambinos. Este campeonato representa una valiosa oportunidad para visibilizar el talento local y fomentar una cultura deportiva en la juventud, en un contexto donde el deporte se convierte en una herramienta de integración, disciplina y desarrollo social.

**SAETA PERÚ**

**¡VOLAMOS!**  
ida y vuelta

📍 PUCALLPA  
✈ TARAPOTO

📍 PUCALLPA  
✈ ATALAYA

10 kg Equipaje ¡GRATIS!  
Vuelos Directos

WWW.SAETAPERU.COM

Reserva ahora!  
942-694683

Por graves violaciones a DD.HH.

# CIDH exhorta al Perú abstenerse de aprobar amnistías

Washington, jun. 26. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) exhortó al Estado del Perú a abstenerse de aprobar amnistías por graves violaciones a los derechos humanos, de acuerdo con sus obligaciones de derecho internacional, sentencias y resoluciones de supervisión de la Corte Interamericana en casos sobre el país en la materia e instaron a que garantice el acceso a la justicia de las víctimas.

"En consonancia con el artículo 2 de la Convención Americana que dispone la obligación de aprobar normas que hagan efectivas obligaciones internacionales del Perú en derechos humanos, la CIDH reitera su llamado a abstenerse de aprobar este proyecto de ley", señalan.

"Por el contrario, Perú debe adoptar mecanismos que aceleren la resolución de los procesos en curso, prestando certeza jurídica a víctimas y procesados", agregan.

La CIDH añade que cualquier medida de carácter humanitario debe ser consistente con los estándares sobre figuras que extinguieren, suspenden, reducen o modifican la pena de graves violaciones de derechos humanos o crímenes de lesa humanidad señaladas anteriormente al Perú por la Corte IDH.

### Proyecto

Dicho invocación surge luego del seguimiento a la aprobación en primera votación del Proyecto de Ley No. 7549/2023-CR del Congreso de la República de nuestro país, que concede amnistías a integrantes de las Fuerzas



Armadas, de la Policía Nacional del Perú y de los Comités de Autodefensa denunciados, investigados o procesados por hechos relacionados con las operaciones contra el terrorismo entre los años 1980 y 2000.

En ese sentido, sostiene que este proyecto también dispone "amnistías humanitarias" a personas mayores de 70 años con sentencia firme o en trámite de ejecución con penas de privación de libertad (efectiva o suspendida) por delitos cometidos durante dicho período. La aprobación final de esta ley en su etapa ante el Congreso requiere aún de una segunda votación.

RespuetaAnte ello, precisa que el Perú indicó a la CIDH que la norma aún no se encuentra vigente, por lo que no se ha generado aún impacto o vulneración de derechos, y reafirmó la capacidad de los jueces en todos los niveles para ejercer el análisis de convencionalidad correspondiente.

Además, destacó que cualquier cuestionamiento formulado por la CIDH sobre la

presunta incompatibilidad de una ley con los estándares internacionales de derechos humanos aplicables, debe observar debidamente el principio de subsidiariedad inherente al propio Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

De igual modo, expresó su compromiso firme con la protección y promoción de los derechos humanos, incluyendo el respeto y garantía de los derechos de acceso a la justicia y protección judicial.

### Amnistía

La norma en discusión forma parte de una serie de medidas para que agentes estatales que cometieron graves violaciones a los derechos humanos contra miles de personas en el marco de operaciones de seguridad antisubversivas entre los años de 1980 y 2000 no sean objeto de persecución penal.

Así, por ejemplo, durante 2024 la CIDH y la Corte IDH han cuestionado la normativa aprobada orientada a establecer la prescripción de estos crímenes. En particular, la Coordinadora Nacional de

Derechos Humanos señaló públicamente que el proyecto de ley actual afectaría a 156 casos con sentencia firme y más de 600 procesos en curso que incluyen casos sobre ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas, torturas, violación sexual y masacres, varios de los cuales fueron relatados por las víctimas y familiares.

### Prohibición

### La prohibición de otorgar amnistías en casos que involucran graves

violaciones a los derechos humanos es una obligación de derecho internacional reconocida en el sistema interamericano desde 1992.

En el caso Barrios Altos, así como en el marco de supervisiones conjuntas con el caso La Cantuta, la Corte Interamericana ha señalado, consistentemente, que son inadmisibles las amnistías, prescripciones y excluyentes de responsabilidad que pretenden impedir la investigación y sanción de los responsables de las violaciones graves de los derechos humanos, tales como la tortura, las ejecuciones sumarias extralegales o arbitrarias y las desapariciones forzadas.

Carácter humanitario  
Respecto del carácter humanitario de las amnistías propuestas debido a la edad de sus beneficiarios, la Corte Interamericana ha precisado que este tipo de medidas son admisibles por el derecho internacional cuando se trate de delitos no violentos o de menor gravedad.

También, en 2018, la Corte IDH aclaró que, en casos de graves violaciones de derechos humanos, la medida o figura jurídica que permita proteger la salud, la vida e integridad del condenado debe ser la que menos restrinja el derecho de acceso a la justicia de las víctimas y debe ser aplicada en casos muy extremos y por una necesidad imperante.(FIN) JCC/JCR

**LA CHACRA DEL CHATO**

Domingos y Reservas al:  
Km 6-Shirambari

942621976  
996564205

Chacra Regional  
Tacacho conecina  
Araza con Mariscos  
Gudado de Doncella  
Chacra Mixta

## SE REALIZÓ CON ÉXITO LA II CONSULTA PÚBLICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - CODISEC



La Municipalidad Distrital de Manantay, a través del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC), llevó a

cabo con éxito la II Consulta Pública de Seguridad Ciudadana.

Por recomendación de Electro Oriente y en cumplimiento a la Ley de Concesiones Eléctricas, se tiene programado el sábado 28 de junio de 2025 en el horario de 8:00 a.m., a 12.00 m la interrupción del servicio eléctrico en la sede central de Emapa San Martín, con la finalidad de realizar el MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SUBESTACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA SUBESTACIÓN BIPOSTE AÉREO DE 320 KVA y 315 KVA, 10Kv.

Estos trabajos afectan el sistema de bombeo de los reservorios de 900 m3 del sistema Shilcayo y 520 m3 sistema Cachiyacu -Loma de San Pedro, dado a que para activar el bombeo a dichos reservorios es necesario contar con el sistema eléctrico. Por lo que el servicio de agua potable se verá afectado en los siguientes sectores:

### Reservorio de 900m3 - PTAP Shilcayo

#### Sectores Afectados:

(Partido Alto y La Hoyada) Todos los jirones que se encuentran dentro de Jr. Fede-

## EMAPA San Martín S.A.: CORTE DE SERVICIO POR MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE SUBESTACIÓN DE BOMBEO



rico Sánchez hasta Jr. España subiendo España hasta Jr. Juan de la Riva hasta Jr. Perú siguiendo Jr. Perú hasta Jr. Tomás Villacorta, siguiendo Tomás Villacorta hasta Leoncio Prado, si-

guiendo Leoncio Prado hasta la última cuadra entrando a la Av. Circunvalación, expandiéndose a los Sectores Tarapotillo, Proyecto Huallaga y Brisas del Shilcayo, Jr. Vista Alegre, Camila Morey

dana, en cumplimiento con lo establecido en el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana del distrito.

Durante la jornada, se informó a la población manantiana sobre los avances, logros, fortalezas y dificultades correspondientes al segundo trimestre del año, reafirmando el compromiso de las autoridades locales con la transparencia, la participación ciudadana y la mejora continua de la seguridad en el distrito. La actividad contó con la presencia de representantes de las instituciones que integran el CODISEC, líderes vecinales y ciudadanos interesados en contribuir con propuestas y observaciones para fortalecer la seguridad en Manantay.

Este espacio de diálogo permitió conocer las acciones implementadas para prevenir la delincuencia, así como las estrategias coordinadas con la Policía Nacional, juntas vecinales y demás actores comprometidos con la seguridad ciudadana.

Y también contamina al desestimar amparo

## PJ calla sobre lago Yarinacocha contaminado



No debería hacer falta ir a juicio para defender a la laguna Yarinacocha. Pero, sin embargo, lo hicimos, así da cuenta en esta nota el abogado, Raúl Lunasco Cabezas.

Presentamos una demanda de amparo en defensa de la laguna de Yarinacocha, ese cuerpo de agua que alguna vez fue orgullo natural de Ucayali y que hoy está moribundo, agonizando, por la indiferencia de las autoridades, de los funcionarios del Estado y la propia población.

La razón es tan evidente como dolorosa; la laguna está contaminada, no por sospecha, sino por décadas de evidencia. Estudios técnicos, desde hace más de 25 años, han demostrado que sus aguas superan los límites permisibles de contaminación.

Las fuentes son conocidas: el hospital de Yarinacocha que vierte aguas residuales sin tratamiento, asentamientos humanos sin alcantarillado que descargan desechos fecales directamente, y desagües clandestinos desde FONAVI que van directo al corazón de la laguna, afirma el jurista.

“Pero, la enfermedad no está solo en el agua, está también en el Estado. Cuando se interpone una demanda de este tipo, uno esperaría que el Ministerio del Ambiente lidera. Que la Procuraduría del Gobierno Regional de Ucayali reaccione. Que los municipios levanten la voz. Que el Ministerio de Vivienda asuma su rol. Pero no. Muestran una total indiferencia. “Todos dijeron lo mismo “no

somos competentes”. El gobierno central le echa la culpa al gobierno regional. El regional a los municipios. Los municipios al Congreso. Y, mientras tanto, la laguna muere”, reflexiona Lunasco Cabezas.

Peor, aún: el juez de Yarinacocha, en una decisión que no solo decepciona, sino que, indigna, reconoció que la laguna está contaminada, pero, desestimó el amparo, argumentando que no hay “pruebas recientes”. No analizó si la laguna merece ser reconocida como sujeto de derecho. No aplicó el principio precautorio ambiental. No habló del derecho al agua, a la salud o al medio ambiente. Calló donde debía actuar, explica.

“Y, cuando la justicia calla, también contamina. Hoy, esta causa está en manos de tres magistrados de la Corte Superior de Justicia de Ucayali. Ellos tienen una oportunidad histórica de demostrar que la justicia puede ser amazónica, viva y valiente. Que el derecho no es un escudo para el desinterés, sino una herramienta para proteger lo esencial. Porque no se trata solo de agua, se trata de la salud de miles de personas, del derecho a vivir en un ambiente sano, del respeto por un ecosistema que, si muere, nos arrastra a todos con él. A veces la justicia llega tarde, en otras no llega nunca. Pero hay momentos en que puede cambiar el rumbo de la historia de la vida. Yarinacocha nos está mirando”, dijo finalmente Lunasco. (Colaborador: W La Torre)

# Juanjuí celebra su semana turística

Juanjuí, San Martín, jun. 26. Con una tradicional salva de 21 camaretazos y un emotivo alabazo realizado en la concha acústica de Juanjuí en la madrugada de este jueves, se dio inicio oficial a las celebraciones por la Semana Turística y el 85° aniversario de la provincia de Mariscal Cáceres, ubicada en el corazón de la región San Martín.

Las festividades comenzaron el sábado 21 de junio y se extenderán hasta el miércoles 2 de julio, fecha en la que se conmemorará oficialmente la creación de la provincia con una misa de acción de gracias en la Parroquia Virgen de la Merced, el izamiento del Pabellón Nacional, un desfile cívico-militar y una sesión solemne en el auditorio de la Municipalidad Provincial. Por la tarde, se desarrollará el desfile de comparsas y mototaxis decorados, una de las actividades más coloridas y esperadas.

## Cultura, tradición y desarrollo

Durante esta semana de ce-

lebraciones, se han programado diversas actividades que buscan resaltar la identidad local y dinamizar el turismo: ferias gastronómicas y artesanales, concursos tradicionales, exposiciones culturales, visitas turísticas guiadas, campeonatos deportivos, noches de talento y una gran serenata artística con la participación de agrupaciones locales y nacionales. "Este emotivo inicio del 85° aniversario de nuestra provincia nos recuerda la importancia de mantener vivas nuestras tradiciones y celebrar juntos la identidad que nos une como pueblo. Que esta celebración esté llena de bendiciones, prosperidad y unidad para todos los mariscalenses", expresó el alcalde provincial, Esteban Irene García.

La autoridad también destacó que el evento no solo busca conmemorar la fundación de la provincia, sino también reafirmar el compromiso con la preservación cultural, el fomento del turismo sostenible y el desarrollo integral de sus

comunidades.

### Historia viva en el Gran Pajatén

La provincia de Mariscal Cáceres tiene una historia profundamente ligada a las migraciones lamistas de los siglos XVIII y XIX y a los procesos sociales posteriores a la caída del sistema colonial. Su creación oficial se dio el 2 de mayo de 1940, mediante la Ley N.º 9097, durante el gobierno de Manuel Prado Ugarteche, con Juanjuí como capital.

Inicialmente, la provincia integró los distritos de Juanjuí y Pachiza, antes pertenecientes a la provincia de Huallaga, y se crearon los distritos de Huicungo, Tocache y Uchiza.

Los pueblos originarios híbito y cholones, antiguos habitantes de la zona, dejaron huellas en el lenguaje local —con términos como llullo (bebé) y cuchi (cerdo)— y en los caseríos fundacionales como Huayabamba, Cayenna, Balsayacu y Shepte, así como en otros asentamientos como Miraflores, Costa

Rica, Capirona y Aucararca.

### Riqueza natural y potencial productivo

Mariscal Cáceres forma parte de la Reserva de Biosfera Gran Pajatén, una de las zonas de mayor biodiversidad del país. Sus ríos —el Abiseo, Huayabamba, Gelache y Shimacache— son vitales para la conectividad fluvial, la pesca artesanal y el desarrollo agrícola. La provincia destaca por su producción de naranjas de altísima calidad, reconocidas por su sa-

bor y aroma, así como por su cacao de origen fino, con el cual se elaboran chocolates artesanales premiados internacionalmente, incluyendo certámenes en Francia. Esto ha posicionado a la provincia en el mapa global de cacao premium. En los últimos años, también se ha impulsado el desarrollo ganadero, con proyectos que buscan mejorar la genética bovina y fomentar una producción cárnica y láctea sostenible, lo que la perfila como un futuro

polo agropecuario regional.

### Un porvenir sostenible

Con una combinación única de historia, identidad cultural, biodiversidad y riqueza productiva, Mariscal Cáceres se proyecta como una de las provincias con mayor potencial de desarrollo sostenible en la Amazonía peruana. Su legado ancestral y sus recursos naturales son el motor que impulsa un futuro prometedor para las generaciones actuales y venideras. (FIN) JQC/MAO

Durante la segunda campaña de la PIAS a bordo del BAP Curaray

## Dan atención médica a niños shipibo-konibo



Decenas de niños pertenecientes al pueblo indígena Shipibo-Konibo, residentes en la comunidad nativa Li-

mongema del distrito Manganay, provincia Coronel Portillo, recibieron atención médica en su lengua mater-

na gracias al Ministerio de Cultura, durante la segunda campaña de la Plataforma Itinerante de Acción Social



(PIAS), desarrollada a bordo del Buque de la Armada Peruana (BAP) Curaray, en la Región Ucayali. Durante la jornada, los menores fueron atendidos con servicios odontológicos que incluyeron limpieza dental, curación y aplicación de flúor, además participaron junto a sus padres en charlas sobre el cuidado de la salud bucal, facilitadas por el gestor de intervención del Ministerio de Cultura, quien garantizó que la atención respetara la identidad y cultura del pueblo amazónico. Un ejemplo fue el caso de un niño de 11 años que llegó acompañado de sus padres, Víctor Álvarez (37) y Karina Valles (33), quienes expresaron su gratitud por la atención recibida. "Nosotros ya sabíamos el día que llegaba el buque, nos informó antes el señor del Ministerio de Cultura. Siempre nos atendemos aquí, es una alegría y ali-

ento para todos los de mi comunidad", señaló Víctor, quien se dedica a la siembra de yuca, maíz y plátanos junto a su esposa.

Además de los servicios médicos, las familias accedieron a trámites de renovación y duplicado del Documento Nacional de Identidad (DNI), vacunación, consultorios médicos y entrega de medicamentos.

Atención médica oportuna para adultos mayores

Por otro lado, adultas mayores del centro poblado Nuevo San Juan, quienes presentaban diversas molestias de salud como dolores de cabeza, espalda, problemas oculares, presión alta y diabetes, acudieron al Buque Curaray para recibir atención médica oportuna. Durante la intervención, un gestor del Viceministerio de Interculturalidad brindó acompañamiento y orientación en lengua shipibo-konibo, facilitando el acce-

so de las pacientes a servicios de triaje, consulta general, exámenes de laboratorio y farmacia, donde se les proporcionaron los medicamentos correspondientes.

Cabe recordar que el Ministerio de Cultura participa en las campañas PIAS para garantizar que ciudadanos de pueblos indígenas u originarios accedan a los servicios de salud, trámites de identidad, operaciones financieras, asesoría legal y charlas de crianza positiva para niños, entre otras, sin discriminación étnico-racial, según sus costumbres y lengua materna.

El Dato:

En la región Ucayali, nueve gestores de avanzada e intervención, hablantes nativos de ashaninka, shipibo-konibo y asheninka, participan activamente en las campañas PIAS fluviales y aéreas, asegurando una atención intercultural adecuada.

Impulsan integración logística Perú-Brasil

## Buscan conectar a Pucallpa con el Ferrocarril Central

Lima, jun. 26. El Gobierno peruano tiene como prioridad consolidar la integración logística y comercial con Brasil a través del desarrollo de infraestructura estratégica y propuestas normativas que faciliten las inversiones, indicó hoy el ministro de Economía y Finanzas, Raúl Pérez Reyes.

Así lo anunció durante su participación en el Foro Internacional Perú-Brasil 2025, organizado por la Universidad de Lima.

El titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) explicó que uno de los principales desafíos en la conexión fluvial entre ambos países es la habilitación total de la ruta Manaos (Brasil) – Paita (Perú).

Si bien actualmente existe una conexión fluvial desde Brasil hasta Iquitos, el tramo entre esta ciudad y el puerto de Yurimaguas, clave para

transferir carga a la Red Vial Nacional, presenta algunos pasos por mejorar, por falta de dragado.

“Mientras Brasil draga el río Amazonas sin mayores trabas, nosotros enfrentamos una regulación ambiental que no busca soluciones técnicas, sino que se enfoca en procedimientos administrativos que paralizan proyectos clave. Esto es lo que queremos cambiar; eso sí, sin afectar nuestra Amazonía”, señaló el ministro Pérez Reyes.

En ese sentido, indicó que, en el marco del shock desregulador impulsado por el Ejecutivo y las facultades delegadas al MEF, se propondrán cambios normativos que permitan destrabar importantes proyectos de transporte fluvial, con enfoque sostenible.

Asimismo, Pérez Reyes informó el inicio de los estudios preliminares del proyecto fe-

rroviario Pucallpa-La Costa, una nueva alternativa de conexión terrestre que podría llegar hasta Brasil.

El proyecto busca conectar Pucallpa con el Ferrocarril Central, permitiendo el acceso tanto al puerto del Callao como al nuevo puerto de Chancay, que en un futuro será complementado con el tren Lima-Barranca.

“Ya estamos elaborando los términos de referencia para ejecutar los estudios de viabilidad (del tren que unirá Pucallpa con la costa). Esta será una vía estratégica para dinamizar el comercio entre nuestros países y con Asia”, precisó.

El ministro también mencionó que el Gobierno evalúa otras rutas de integración complementarias, como la salida sur por Iñapari, que podría aprovechar la actual concesión del ferrocarril del sur hacia Matarani.



Ambos corredores están siendo analizados bajo un enfoque de cooperación regional entre Perú, Brasil y China, dada la importancia del comercio intercontinental. “Se trata de proyectos que podrían estructurarse como APP híbridas, con inversión privada y obra pública cofinanciada. Esto no solo generará mayor conectividad lo-

gística, sino también empleo, desarrollo industrial y mejor acceso a mercados para nuestras regiones del oriente y centro del país”, agregó el titular de Economía.

Finalmente, Pérez Reyes subrayó que la complementariedad de los puertos del Callao y Chancay será vital para atender el crecimiento

del comercio bilateral. “Chancay tiene una capacidad de entre 1 y 1.3 millones de TEU en su primera etapa. El Callao, por su parte, ya maneja 4 millones y sigue expandiéndose. Ambos son fundamentales para consolidar al Perú como la puerta de entrada del comercio sudamericano hacia Asia”, puntualizó. (FIN) NDP / MDV

### Día de los Bosques Tropicales

## Impulsan protección de vida de árboles más altos del mundo



Madre de Dios, jun. 26. En el Día Internacional de los Bosques Tropicales, celebrado cada 26 de junio, organizaciones dedicadas a la conservación unieron sus esfuerzos para garantizar la protección de uno de los ecosistemas más biodiversos del mundo: la selva amazónica de Madre de Dios, hogar de árboles centenarios y especies amenazadas por la tala y deforestación.

Arbio y la organización italiana Giant Trees Foundation (GTF) formalizaron una alianza. Esta organización llegó en 2024 desde Europa para escalar los imponentes Shihuahuacos —árboles de hasta 54 metros de altura— con una misión única: estudiar la vida en sus copas, capacitar a jóvenes locales y contribuir a su conservación, en el marco de un proyecto financiado por la Regione Autonoma Friuli Venezia Giulia.

Gracias a este trabajo conjunto, se han logrado avan-

ces importantes en conservación y educación ambiental. Catorce personas, incluidos jóvenes del programa Unidos por los Bosques de la Fundación para la Conservación y Desarrollo Sostenible (FCDS), fueron capacitadas en técnicas de tree climbing para poder monitorear e investigar la biodiversidad desde lo más alto del bosque. Asimismo, se desarrolló un proyecto educativo con talleres sobre grandes árboles, biodiversidad y el reino Fungi, que permitió acercar estos conocimientos de forma didáctica a las comunidades.

Más de 180 estudiantes de comunidades rurales y colegios de Puerto Maldonado participaron en estas actividades, despertando su conciencia ecológica y fortaleciendo su vínculo con los ecosistemas amazónicos. Como parte de este esfuerzo, también se reforzó la infraestructura de campo de Arbio y se consolidó una red

de aliados locales que hoy trabajan de manera articulada por la conservación del bosque.

“Subir a la copa de un árbol es comprender desde lo alto el entramado de la vida. Conservar los bosques tropicales es proteger los sistemas que sostienen el clima, la biodiversidad y nuestro futuro como especie.” — menciona la ingeniera forestal Tatiana Espinosa, directora de Arbio.

Por último, afirmó que en un contexto de pérdida acelerada de biodiversidad y aumento de la deforestación, las alianzas son clave para fortalecer capacidades locales y conservar la diversidad del bosque desde el suelo hasta su dosel.

En ese sentido, indicó que Arbio invita a más organizaciones, empresas y personas a sumarse a esta causa, porque proteger un árbol milenario hoy es asegurar la vida del planeta mañana. (FIN) NDP/MAO

Con operativos nacionales en 21 regiones

## Cobranza coactiva Sunat realizaron en Ucayali, SM y Loreto

Lima, jun. 26. En lo que va del año, la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) ha realizado cinco operativos nacionales de cobranza coactiva a contribuyentes que no cumplieron sus obligaciones, a pesar de las diversas facilidades que se les brindaron para regularizarlas. Como resultado de estas acciones se recuperó más de 61 millones de soles.

Con este tipo de intervenciones se busca inducir a los contribuyentes al pago de las deudas tributarias que tengan y se encuentren en situación de cobranza coactiva, a fin de promover el cumplimiento voluntario y oportuno de sus obligaciones.

En la primera intervención se recuperó 15 millones de soles, en la segunda acción más de 9 millones de soles,



mientras que en el tercer operativo más de 11 millones de soles, en el cuarto operativo se obtuvo más de 10 millones de soles, y en el último, efectuado entre el 18 y 19 junio, un monto superior a los 15 millones de soles.

En cada uno de los operativos participaron más de 300 funcionarios de cobranza de

la Sunat desplegados en 21 regiones como Lima, Arequipa, La Libertad, Lambayeque, Piura, Cusco, Ica, Tacna, Loreto, Junín, Chimbote, Ucayali, Cajamarca, Huacho, San Martín, Huánuco, Juliaca, Huaraz, Ayacucho, Tumbes y Madre de Dios. Los fiscalizadores realizarán visitas simultáneas en todo el

país.

### Sunat brindó facilidades

Si un contribuyente tiene una conducta de incumplimiento de sus obligaciones tributarias, se procede a emitir documentos como órdenes de pago, resoluciones de determinación de la deuda o resoluciones de multa, con plazos para regularizar su situación. Si el deudor mantiene el incumplimiento, el ejecutor coactivo tiene la facultad de dictar las medidas de embargo que considere necesarias, entre las que destacan en forma de depósitos con y sin extracción. En el primer caso los bienes son retirados del local del contribuyente, mientras que en el segundo se mantiene bajo su administración.

Con estas acciones de control se busca recuperar los ingresos que permiten financiar el presupuesto público y que hacen posible que el Estado cumpla con brindar educación, salud, y servicios como luz, agua y desagüe, entre otros, para todos los peruanos, en especial a los de menores recursos. (FIN) NDP/TMC

Lima, jun. 26. El Ministerio de Energía y Minas (Minem), amplió el periodo que declara en grave deficiencia al sistema eléctrico de Iquitos por falta de capacidad de producción de energía eléctrica. Así lo determinó a través de la Resolución Ministerial N° 212-2025-MINEM/DM, publicado hoy en la edición extraordinaria del Boletín de Normas Legales del diario oficial El Peruano.

La norma amplía el periodo de la declaración en situación de grave deficiencia del Sistema Eléctrico de Iquitos por falta de capacidad de producción de energía eléctrica, declarado en el artículo 1 de la Resolución Ministerial N° 375-2024-MINEM/DM, desde el 26 de junio de 2025 hasta el 14 de diciembre de 2028 o cuando se produzca la puesta en operación comercial de otro proyecto equivalente que supere la situación de déficit de generación antes de dicha fecha.

Asimismo, se incrementa la magnitud de la capacidad adicional de generación eléctrica de naturaleza temporal necesaria para asegurar el abastecimiento oportuno del suministro de energía eléctrica asociada al sistema eléc-

trico de la ciudad de Iquitos de 29 MW, 32 MW, 34 MW y 38 MW para los años 2025, 2026, 2027 y 2028, respectivamente.

También se dispone que los

demás extremos de la Resolución Ministerial N° 375-2024-MINEM/DM quedan subsistentes y mantienen su vigencia durante el plazo establecido en el artículo 1 de

la presente Resolución Ministerial. La norma lleva la rúbrica del ministro de Energía y Minas, Jorge Luis Montoro. (FIN) MDV / MDV JRA

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

## La Buena Semilla



¿De dónde vienen las guerras y los pleitos entre vosotros? ¿No es de vuestras pasiones, las cuales combaten en vuestros miembros?

Santiago 4:1

Justificados, pues, por la fe, tenemos paz para con Dios por medio de nuestro Señor Jesucristo.

Romanos 5:1

## No habrá guerra de Troya

Este es el título de una obra teatral, escrita en la víspera de la segunda guerra mundial (1939-1945). En esta obra, Héctor y Ulises tratan de obtener la paz a toda costa; y parece que lo logran después de largas negociaciones. Pero un gesto inoportuno desencadena la catástrofe, y Héctor, afligido por ello, exclama: «Habrá guerra de Troya».

Para este escritor, la guerra es una fatalidad y no depende de la voluntad de los hombres. Es como si cayese sobre ellos, algo así como una obligación exterior.

Pero si abrimos la Biblia, descubrimos que la fuente de la violencia entre los hombres no es algo externo, ¡sino que está en ellos! «Del corazón salen los malos pensamientos, los homicidios, los adulterios, las fornicaciones, los hurtos, los falsos testimonios» (Mateo 15:19). ¡Deseamos que no haya más guerras en el planeta, y es un buen deseo! Pero en nuestras vidas, ¿buscamos evitar peleas, amargura y discordia? ¿Estamos en paz con Dios?

Ese camino que todos podemos hallar para experimentar la paz, es el de la fe en el Señor Jesús, el Príncipe de paz. Vayamos a él mediante la fe; él nos dará un corazón nuevo y, por su Espíritu, nos liberará del espíritu de violencia. Entonces descubriremos una paz nueva, la paz profunda de aquel que sabe que está reconciliado con Dios y que por ello también tiene la fuerza para reconciliarse con su próximo.

Lectura: Deuteronomio 32:29-52 - Hebreos 1 - Salmo 119:161-168 - Proverbios 27:7-8

## <Receta> del Día

### Papas rellenas de carne



#### Ingredientes

- 1 ó 1/2 kg Patatas
- 1/4 kg Carne
- 3 Huevos
- 100 g Pasas
- 1 Cebolla
- 1 Tomate
- 1 Pizca Pimentón picante
- 1 cda Pimentón dulce
- 1 cda Salsa de tomate
- 1 Taza Harina
- 100 g Aceitunas sin hueso
- 1 l Aceite

#### Preparación:

Cocinar las patatas bien limpias con cáscara, con una pizca de sal y 2 huevos para el relleno, la carne sofreír, con la cebolla, tomate, pimentón dulce y picante, sal la necesaria; una vez listo agregar las pasas, aceitunas picadas, los huevos picados y revolver todo para el relleno y listo.

Las patatas pelarlas y pasar por el prensapapas hacer una masa, agregar algo de sal y amasar bien, luego con harina para que no se peguen en tus manos, sacar un poco y rellenar con lo preparado antes, pasárlas por harina y así preparar todas.

Una vez listo calentar bien el aceite en una sartén, poner mucho aceite que las cubra bien pasar por huevo batido y freírlas, ponerlas en la sartén con el aceite bien caliente con mucho cuidado darles vuelta con cuidado y listo a comer.

Acompaña con una ensalada de cebolla sola o lechuga y tomate para el gusto de todos gracias. nämlich del perú pero vivo en españa, galicia a coruña negreira.



**No levanta cabeza**

## Perú cayó 3-0 ante Brasil por la segunda fecha de la Copa América de Vóley Masculino 2025



No pudo ante el local. Perú cayó 3-0 ante Brasil (25-18, 25-

13 y 25-20) por la fecha 2 de la Copa América de Vóley

Masculino 2025, sumando su segunda derrota del torneo.

Ya es de Alianza Lima. La semana pasada, Sandra Ostos fue anunciada como nueva jugadora íntima para lo que será la temporada 2025-26 de la Liga Peruana de Vóley. Sandra Ostos llega a Alianza Lima, equipo del cual es hincha y que es dirigido por el entrenador Facundo Morando. Así, por su traspaso desde Circolo Sportivo Italiano, habló por primera vez de ser parte del actual bicampeón de la liga nacional de vóley. "Muy emocionada, feliz y orgullosa. Ahora que todo se ha dado, este sentimiento viene de familia. Me volví fanática por mi padrino y antes vive al estadio con él. Tengo todos esos recuerdos", dijo en el canal de Alianza en YouTube.

### Sandra Ostos espera brillar en Alianza

Más adelante, comentó lo que fue el recibimiento de parte de los hinchas del actual monarca de la Liga Peruana de Vóley.

"Antes de venir, estuve en la calle y me felicitaban. En redes sociales todo fue muy emocionante porque recibí muchos mensajes. La acogida es muy grande y tengo una gran responsabilidad,

"Este sentimiento viene de familia"

## Sandra Ostos resalta su fichaje por Alianza Lima



Sé que soy capaz", remarcó. Luego, Sandra Ostos habló de la madurez que tiene para asumir el nuevo reto en Alianza Lima y que lo dará todo para alcanzar el tricampeonato. "Llego en un momento de mi carrera muy importante, muy maduro. Creo que si antes hubiese pasado,

no sería lo mismo. Soy muy guerrera, resiliente y que lo da todo por este deporte porque es mi pasión. Esto es un sueño hecho realidad. Tengo el objetivo de superarme a mí misma, ir creciendo y aportar mucho a este equipo. Al hincha le digo que no lo voy a defraudar y estar en casa es

El partido empezó parejo. Pero, rápidamente, Brasil empezó a sacar ventaja. De hecho, llegó a ponerse cuatro puntos por encima de la Bicolor promediando el punto 12. Es más, logró ampliar un poco más la ventaja casi al cierre del set, llevándose el juego por 25-18.

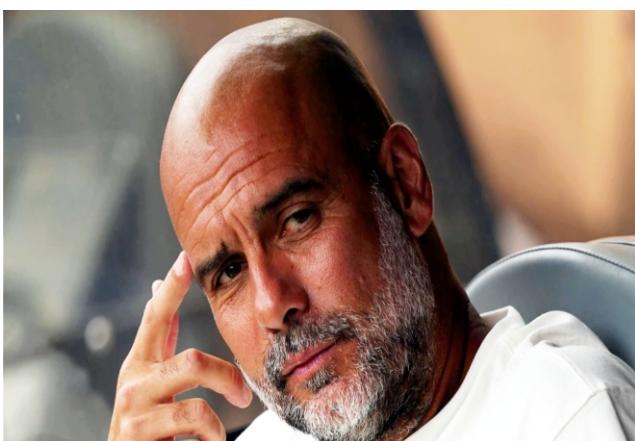
En el segundo set, Brasil salió con mejor ritmo y sacó cinco puntos de diferencia antes de llegar a los 15. De ahí, no paró de sumar, llegando 11 puntos de diferencias. Es más, los locales se llevaron el juego por 25-13.

Ya en la tercera manga, la Bicolor mejor el nivel mostrado en el set anterior y siempre estuvo por debajo por dos o tres puntos. Pero, la experiencia de la Canarinha salió a relucir a partir de los 20, cuando amplió su ventaja a cinco, ganando el juego por 25-20.

De esta manera, Perú sumó su segunda derrota en lo que va del torneo. La próxima fecha, mañana, se enfrentará a Venezuela, que también suma dos derrotas.

**Pep Guardiola tras la goleada sobre Juventus**

## "Este es el camino y los jugadores lo saben"



Pep Guardiola, entrenador del Manchester City, comentó —tras la goleada ante Juventus— que "este es el camino que tiene que seguir" para volver a ser candidato en todas las competencias tras temporada en blanco.

"Nos hemos reencontrado. El año pasado teníamos muy buena plantilla, pero se nos cayeron jugadores por lesión y perdimos la energía que habíamos tenido. Nos ha ido bien estar aquí todos juntos. Contento de haber hecho una gran actuación hoy", dijo Guardiola a DAZN tras el choque.

"Es el camino. Los jugadores lo saben. No es necesario hablar ni que vean imágenes. Ellos han sentido desde dentro que este es el camino. Un equipo fuerte que va a por los partidos. Lo hicimos muy bien", añadió.

Además de la victoria que deja al club líder de grupo para los octavos de final, a la espera de un rival que

podría ser el Real Madrid, otra buena noticia fue el regreso de Rodri a la titularidad nueve meses después de su rotura de ligamento cruzado en la rodilla derecha.

"No hay equipo que no pueda echar de menos al mejor jugador del mundo.

Más allá del juego es lo que nos genera su increíble personalidad y su carácter para llevar a los demás. El año pasado lo echamos mucho de menos. Hoy ha hecho muy buenos 60 minutos", finalizó.

### Igor Tudor habló de la goleada sufrida ante Manchester City

Igor Tudor, entrenador de Juventus, remarcó —tras la goleada que encajó ante el Manchester City— que el club inglés "es el mejor equipo del mundo" y es complicado competir contra quien gasta "muchos millones cuando quiere".

"Mala sensación tras el partido. Cinco goles encajados nunca es algo bueno. Hemos dado algunos descanso al estar ya clasificados, pero ellos han jugado muy bien, hemos sufrido, no hemos sido capaces de hacer daño y ellos han estado perfectos. Su presión no nos dejaba salir", dijo a DAZN tras el duelo.

"Luego ellos llegan cuando quieren y se gastan el dinero, muchos millones. Tienen jugadores mucho mejores que nosotros. No busco excusas, pero se tiene que dar muchas condiciones juntas para poder ganar", añadió.

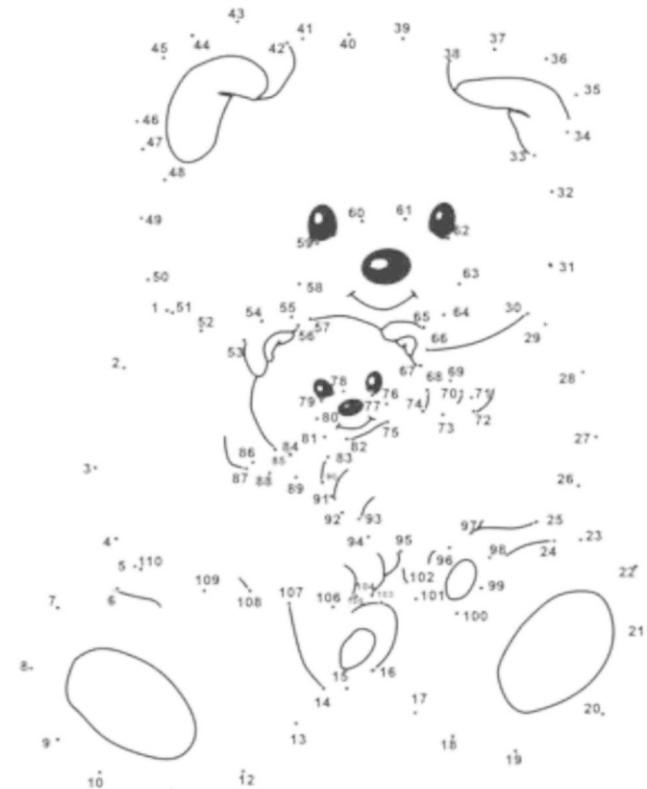

**HACE  
SEXO VÍA  
WHATSAPP**

En las redes sociales a mi novia la conocen por hacer sexo por WhatsApp. Yo fui el último en enterarme y quedé como inexperto en estas lides amorosas del ciber espacio. Lo peor del tema es que los cuernos virtuales están adorando mi frente. ANSELMO urge su apoyo.



**RESPUESTA:** Para no aparecer como un novio afectado por cuernos virtuales, te sugiero dialogar con tu novia sobre el efecto negativo de su afición por el ciber sexo. El hecho que tu novia haga cibersexo con otra persona, afecta la mutua confianza que debe existir en una relación amorosa. Una primera recomendación es eliminar inmediatamente el historial de varios "flirteos sexies" que haya tenido por ese medio. Los expertos advierten que Facebook, es una red social en la que se vulnera demasiado la vida privada. En otras palabras es la 'vieja chismosa' de la red. Y qué decir de cuantas parejas se han separado por soltar los secretos a la persona menos indicada. Cualquiera puede entrar, investigar y encontrarse con cosas que no deberían. Por otro lado, es mucho más simple eliminar lo que no quieres que vean en WhatsApp. Debe quedar claro que aunque se borre la información de WhatsApp del celular, la conversación (y las fotos!) quedan en el celular de la otra persona, a no ser que ésta también la borre.

**LABERINTO**

**< Une los puntos >**

**SUDOKU**

			2	5
6	9		7	1
3	2	5	6	
		8	9	4
			5	5
7	4	6		2
	7	1		
8	3		7	1
6	3		5	8

	3	9		2
8		2		7
	1	4	6	
9		4	5	2
	6	3		
7	6	1	8	
	9	4	1	
2	8			3
	7	9	5	


**RAZA DE GALLOS EUROPEOS  
(BRA PARTE)**

<input type="checkbox"/> PARAÍSO	<input type="checkbox"/> PITAPINTA	<input type="checkbox"/> G. FINLANDESA
<input type="checkbox"/> PARDO DE LEÓN	<input type="checkbox"/> PRAT	<input type="checkbox"/> ALSACIANA
<input type="checkbox"/> PEDRESAC.	<input type="checkbox"/> SOBRARBE	<input type="checkbox"/> AQUITANIA
<input type="checkbox"/> PENEDESENCA	<input type="checkbox"/> UTRERANA	<input type="checkbox"/> ARDENESA
<input type="checkbox"/> PINTARRAZADA	<input type="checkbox"/> CHULILLAV.	<input type="checkbox"/> GALLINAS SIN COLA

G	F	I	N	L	A	H	D	E	S	S	A	R	D	E	N	T	E	S	A	S
Z	A	L	O	C	N	I	S	A	N	I	L	L	A	G	Q	A	J	G	Y	Q
P	H	A	R	D	O	D	L	E	O	N	A	Q	I	T	A	N	Y	A	Q	Y
G	E	Q	Y	U	Z	E	A	U	Z	U	P	C	H	U	L	I	R	Z	A	P
A	P	I	T	T	A	P	V	Q	T	P	E	D	R	E	S	A	C	Z	E	I
H	U	G	A	V	Y	N	A	G	Q	R	D	U	P	Q	A	D	H	Z	N	T
E	S	R	Q	N	R	I	L	A	Q	S	E	Z	R	T	D	O	H	Z	N	I
L	P	E	Z	E	O	G	E	I	A	V	R	P	I	G	O	H	Z	N	I	T
S	Y	V	R	Z	G	E	L	A	Q	A	S	V	R	D	R	E	H	Z	N	I
A	Q	T	E	D	V	Q	S	U	E	T	Z	A	P	N	V	G	E	I	F	E
Z	U	G	I	A	R	A	P	H	U	A	R	Q	I	N	Q	Z	B	Q	E	D
O	S	I	Z	C	V	E	C	Q	D	O	Z	D	V	T	A	R	G	Q	Z	A
G	A	Q	Z	I	G	Q	Z	E	A	O	Z	D	S	V	A	R	H	Q	Z	A
Q	E	Z	I	G	C	V	E	C	Q	O	Z	D	S	E	N	G	C	H	Q	A
U	V	A	A	Q	U	I	T	A	N	H	A	D	S	E	N	G	A	R	Q	Y
Z	N	I	G	A	C	V	Y	A	N	H	A	D	S	E	N	G	A	R	Q	Y
A	L	S	A	C	I	Y	A	N	H	A	D	S	E	N	G	A	R	Q	Y	A
Y	E	F	Q	P	G	O	P	E	N	H	S	I	N	C	O	L	G	Y	E	Q
D	Z	E	G	A	L	I	N	H	S	I	Q	U	I	Z	U	G	Y	E	Q	A
S	O	B	H	A	R	B	E	A	Y	Q	U	I	Z	U	G	Y	E	Q	A	Y

# ahora grama

**ahora grama**

**Definitions:**

- VOCALES DÉBILES, PAPAGAYO, RÍO EN VIETNAM
- YOGA (PORTUGUÉS), CALLE DE NUEVO PUEBLO
- NOTA MUSICAL, TELA FINA DE SEDA
- PRIMER OCISO, CONTINGENCIA, AZAR
- AL NIVEL, ÉPOCA
- CRUSTÁCEO DECÁRDO, EL CABALLERO DE LA NOCHE
- RÍO DE ITALIA, EMBARCACIÓN MALAYA
- PAPAGAYO, RÍO EN VIETNAM
- ABRE PENTAGRAMA, TUMOR MUSCULAR
- AVALANCHA, PADRE DE LEA
- COFRE, CÉLULA REPRODUCTORA
- ANOTACIÓN EN EL FÚTBOL, LADOS DE LA "H"
- ESTAÑO, HACER PORRAS
- PREFIJOS VIDA, COMERCIAL
- SIGLA COMERCIAL, PAPEL ASPERO
- ISLA DE HOLANDA
- NUMERO ATÓMICO 6, FRUTO DE LA VID
- TRABAJO, PASA POR BERNA
- ALABANZA, TODAVÍA
- OFIDIO GIGANTE, H2O
- PUEBLO PERUANO, PUERTO PERUANO
- SAGA DE DRAGON BALL, ZANCUDA DEL NILO
- REPITE ESTROFA, FLANCO
- CANTINA, LODO
- LIBRO DE LA BIBLIA, MAMÍFERO PRODUCE LANA
- TIANIO, SU CAPITAL LOMÉ
- TERRENO SIN EDIFICAR, OFIDIO GIGANTE
- HERRAMIENTA (INGLÉS), CAPITAL DE NORUEGA
- METAL PRECIOSO, PLURAL DE LA "I"
- LICOR DE CANA, LUTECIO
- Hijo de ADÁN, TITANIO
- ESTAR EN DUELO, NAVE
- ESTUCHE, CÓSMICO, ASTRAL
- PLURAL DE LA "I", DIOS DE LOS VIENTOS
- NAVES, TITANIO
- CONTRARIO ANÓN, FRUTO CON ESPINAS
- REY PERSA, CERDO
- DEPORTE DE SALÓN, HINDU
- CREADOR DE MAFALDA, BÓVEDA CELESTE
- MONO ARAÑA, CREADOR DE MAFALDA
- PURE DE HÍGADO, DOS EN ROMANS
- PASA POR BÁSILIA, CACAHUATE
- ATACO, NÚMERO OCHO

**ANUNCIE VENDA MAS**

**954949211  
976814796**

**DIARIO AHORA**

**ARIES**

Debería ser consciente y no postergar para mañana todo lo que pueda hacer hoy. No se altere, ya que cumplirá con todas las metas.

**TAURO**

No se retire y siga adelante con todos los proyectos que tiene en su cabeza. No permita que sus curiosidades inoportunas lo detengan.

**GEMINIS**

Le será conveniente que mantenga el equilibrio ante las situaciones que enfrente, ya que las emociones estarán desordenadas.

**CÁNCER**

No dude y confie en sus amigos. Sepa que ellos sabrán ayudarlo en su futuro y lo apoyarán en todo lo que necesite en su vida.

**LEO**

Procure no negarse al triunfo, ya que podrían retrasarse o no fluir las cosas como esperaba y se había propuesto desde un principio. Sea paciente.

**VIRGO**

Se sentirá relajado, se ha librado de viejas ataduras y dependencias que siempre lo limitaban cuando debía tomar una determinación.

**LIBRA**

Será una jornada donde no sabrá cómo manejar una situación en la que tendrá que elegir entre dos caminos diferentes. Seguramente.

**ESCORPIO**

Possiblemente, será una jornada excesiva de preocupaciones y responsabilidades. Sepa que tendrá que confrontar de a un tema.

**SAGITARIO**

Encuentre las soluciones precisas a los inconvenientes financieros. Relájese, ya que el resto de los problemas se irán arreglando solos.

**CAPRICORNIO**

Proyectese a resolver sobre la marcha todas las situaciones nuevas. Sepa que los logros futuros dependerán de su actual creatividad.

**ACUARIO**

Momento para que asimile que los cambios siempre nos conducen a un nuevo aprendizaje. Será una etapa para generar una transformación total.

**PISCIS**

Será el momento oportuno para que abandone las ideas pesimistas. Recuerde que en otras oportunidades pudo superar situaciones.



## Viuda de Paul Flores acusa a Armonía 10 de condicionar pensión al uso de la imagen del cantante asesinado

Carolina Jaramillo, viuda del cantante Paul Flores, dijo que la agrupación Armonía 10 no ha cumplido con la indemnización prometida tras el asesinato del artista. En una entrevista con el programa Magaly TV, la firme, la madre del hijo menor del cantante aseguró que el caso se encuentra en manos de la justicia. "No hubo ningún acuerdo luego del último comunicado que yo saqué. Nunca se han hecho presentes. Todo esto es por vía legal. A mí no me han dado ni un sol, yo no he recibido ni un sol", afirmó Jaramillo.

La viuda se refiere a un depósito por concepto del seguro de Vida Ley, realizado a consignación, el cual -según explicó- solo puede ser liberado por decisión judicial.

"Han hecho un depósito a consignación, que eso lo tiene que decidir un juez: si yo puedo disponer del dinero para mi Valentino o si Valentino lo cobra a los 18 años, que aún faltan cinco años", agrega

Jaramillo.

### "Me desconocieron como esposa"

Carolina dijo estar decepcionada por el actuar de los representantes de la agrupación, especialmente porque Paul Flores, tenía una buena relación con ellos.

"De los que pensaba que nunca me iban a dar la espalda, de los que yo creía que iba a recibir mucho apoyo, me desconocieron como la esposa. Él dio tanto esfuerzo en esa orquesta, y que no lo reconozcan como tal...", comentó.

### ¿Pensión a cambio de imagen?

A pocas semanas del asesinato de Paul Flores, la agrupación señaló que se haría cargo del bienestar del hijo menor del cantante. Incluso, su representante legal ofreció una pensión de 5,000 soles mensuales hasta que el niño cumpla 18 años. Sin embargo, Jaramillo asegura que el ofrecimiento no fue un acto de generosidad, sino un

intento por obtener los derechos de la imagen del artista. "Esos cinco mil soles me los ofrecieron como un apoyo para Valentino, pero era a cambio de la imagen en exclusividad de Paul. O sea, no era de buena fe", aseguró. "Ellos no tienen derecho a usar la imagen de Paul, ni su voz ni nada".

La viuda también manifestó su molestia por una reciente aparición de los integrantes de Armonía 10 en el programa de Ernesto Pimentel, donde un médium supuestamente tuvo "contacto" con el fallecido cantante.

"Eso fue terrible para mí. Fue terrible ver que Paul se manifieste para decir que está contento, que le van a hacer una sorpresa. ¿Tú crees que Paul está contento y no va a decir lo que está pasando con su hijo? Lo sentí como un circo, definitivamente", expresó.

### Viuda de Paul Flores anuncia su debut como cantante

Carolina Jaramillo reveló que Paul Flores tenía planes de lanzarse como solista y formar una nueva orquesta con ella. Incluso había comenzado a comprar instrumentos y a componer temas para otros artistas.

"Íbamos a salir a cantar en la orquesta juntos. De hecho, mi carrera se lanza con uno de sus temas", señaló.

Actualmente, Jaramillo se encuentra trabajando en el estudio de grabación para cumplir el sueño que compartía con su pareja.

## SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: 954949211



## Disney confirma secuela live-action de 'Lilo y Stitch' tras su éxito en taquilla



Disney anunció que está trabajando en una secuela de su exitosa película live-action Lilo y Stitch. El anuncio se realizó este jueves, 26 de junio, fecha que hace referencia al nombre original del travieso extraterrestre azul: Experimento 626.

En un breve adelanto que compartió el estudio en sus redes sociales, se puede ver a Stitch conduciendo un vehículo convertible rosa por las instalaciones de Disney para luego exclamar: "¡Preparense! ¡Allá vamos!"

La noticia llega luego del buen desempeño de la película en la taquilla. Desde su estreno durante el fin de semana del Memorial Day, el filme recaudó más de 910 millones de dólares a nivel mundial, y se perfila para ser la primera producción del año en superar los mil millones. Esto es aún más sorprendente si se considera que inicialmente estaba planeada como un estreno exclusivo para streaming.

Además del éxito en cines, Lilo y Stitch sigue siendo una

mina de oro para Disney. En lo que va de 2024, la compañía ha generado 2,600 millones de dólares en ventas de merchandising o productos de consumo con los personajes de la película.

La versión live-action, dirigida por Dean Fleischer Camp, presenta nuevamente la historia de Stitch, una adorable criatura del espacio que llega por accidente a Hawái y es adoptada por una niña llamada Lilo y su hermana mayor, Nani. La película logró llamar la atención tanto a nuevos públicos como a quienes

crecieron con la versión animada original de 2002. Por ahora, Disney no ha revelado quién formará parte del equipo creativo de la secuela, ni de qué tratará la historia o cuándo se estrenará.

En esa línea, Lilo y Stitch se suma a la lista de remakes del estudio, junto a títulos como El Rey León, La Bella y la Bestia y Aladdín. No todos los clásicos, sin embargo, han sido exitosos. Producciones como Dumbo (2019) o Blancanieves han tenido un desempeño más discreto en la taquilla.

### PAULETTE



### CAR WASH PARA TU NAVE



ANTES



DESPUÉS



CONTÁCTANOS AL:  
961 501 225 / 945 205 476  
JR. SERAFÍN FILOMENO NRO. 201

GRUPO  
TOYO MOTORS